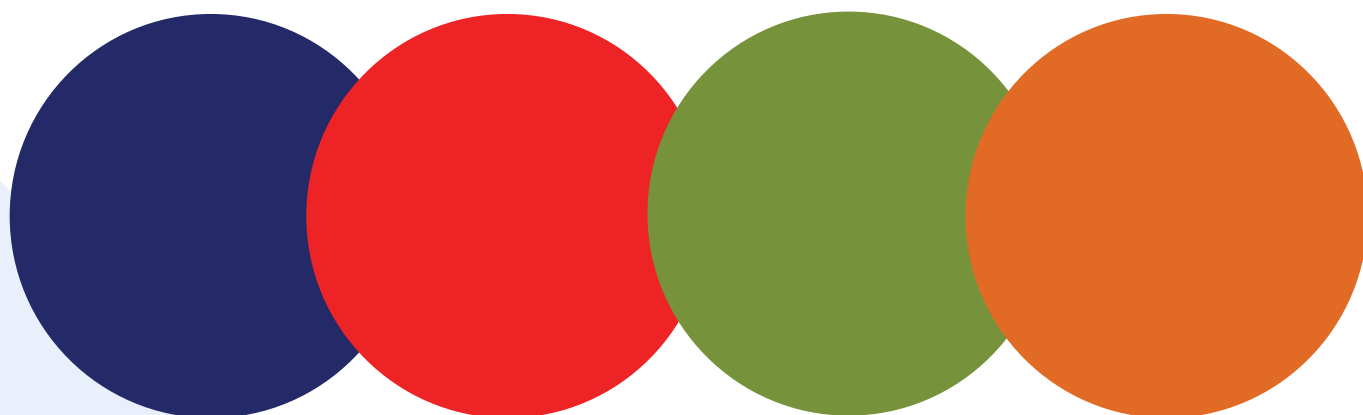


CÓDIGO ÉTICO



Versión en
Lectura Fácil



ASPACE BIZKAIA

INDICE

1. INTRODUCCIÓN: ¿QUIÉNES SOMOS?.....	4
2. ¿QUÉ ES UN CÓDIGO ÉTICO?.....	4
3. ¿QUIÉN TIENE QUE CUMPLIR EL CÓDIGO ÉTICO?.....	4
Persona con P.C.	
Familias	
Profesionales y voluntariado	
Aspace Bizkaia	
4. NUESTROS VALORES: EL CÓDIGO ÉTICO.....	5
Dignidad	
Autodeterminación	
Igualdad de oportunidades	
Diversidad	
Co-responsabilidad	
Innovación	
Calidad	
Solidaridad	
Compromiso ético	
5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA.....	22
6. REVISIÓN DEL CÓDIGO ÉTICO.....	22

1. INTRODUCCIÓN: ¿QUIÉNES SOMOS?

Aspace Bizkaia es una asociación **sin ánimo de lucro** que nació en 1978. Nació con el objetivo de dar respuesta a los problemas de las personas con parálisis cerebral.

Aspace quiere que en Bizkaia:

- las personas con parálisis cerebral y **afines** y sus familias puedan tener una buena calidad de vida.
- ayudar a que la sociedad sea cada vez más **inclusiva**.

Sin ánimo de lucro:

Que su fin principal no es ganar dinero.

Trastornos afines:

Otras alteraciones neurológicas centrales que provoquen en la persona necesidades que puedan encontrar respuesta en Aspace.

Inclusiva:

Que todas las personas, aunque sean diferentes, puedan disfrutar de los mismos derechos y participar en la sociedad de manera igual.

2. ¿QUÉ ES UN CÓDIGO ÉTICO?

Un Código **Ético** es un conjunto de normas que protegen a las personas y un conjunto de **orientaciones** sobre cómo debemos comportarnos.

El Código Ético de Aspace Bizkaia es el documento que explica cuáles son los valores de nuestra entidad. Cada valor conlleva unos derechos y unos deberes que todos y todas hemos de respetar y cumplir.

La dignidad de la persona está presente en la mayoría de valores, y se basa en el respeto y la estima que merece cada persona.

La ética tiene que ver con nuestra manera de ser y de relacionarnos con las otras personas, siguiendo unos valores, principios, deberes y derechos.

Ético:

Algo ético es algo justo y adecuado.

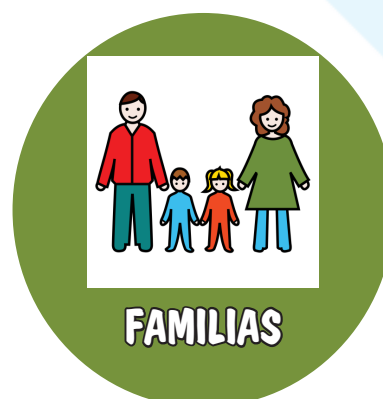
Orientaciones:

Son las ideas y pensamientos que han de guiar nuestras actividades o comportamientos.

3. ¿QUIÉN TIENE QUE CUMPLIR EL CÓDIGO ÉTICO?

El Código Ético afecta a todas las personas que formamos parte de Aspace Bizkaia, tanto a quienes trabajan en ella y personas voluntarias como a las personas usuarias y sus familias.

Para ver cómo deben cumplir el Código Ético en su forma de actuar, las hemos dividido en 4 grupos:



4. NUESTROS VALORES: EL CÓDIGO ÉTICO

DIGNIDAD

AUTODETERMINACIÓN

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

DIVERSIDAD

CO-RESPONSABILIDAD

INNOVACIÓN

CALIDAD

SOLIDARIDAD

COMPROMISO ETICO

DIGNIDAD



¿Qué es?

Cada persona es valiosa en sí misma.
La dignidad es que nos traten como a cualquier otra persona, desde el respeto a la diferencia.



Garantizará el derecho a la intimidad de la persona

¿Cómo?

- Protegerá la información personal.
- Prevendrá el maltrato.

Intimidad:

Es la parte de nuestra vida privada que protegemos de los demás y las demás.



Cuidarán de que la persona reciba la mejor atención

Para su bienestar físico y emocional
a través de un plan personalizado.

¿Cómo?

- Autoestima: valorando sus capacidades.
- Preguntarán cómo se sienten tratadas.
- No dejarán que haya maltrato en la atención y lo denunciarán si lo hay.



Darán y pedirán los cuidados más adecuados que la persona necesite

¿Cómo?

- Respetarán los deseos y gustos de la persona.
- Respetarán quiénes son sus amistades y cómo las elige.
- Ayudarán a que tengan la información adecuada para poder tomar decisiones familiares o personales.
- No dejarán que haya maltrato en la atención y denunciándolo si lo hay.
- Cuidarán del bien común de toda la familia y sus derechos, sin **discriminaciones**.

Discriminación:

Trato que una persona da a otra como si fuera inferior. Esta persona la trata así porque es distinta o piensa cosas diferentes.

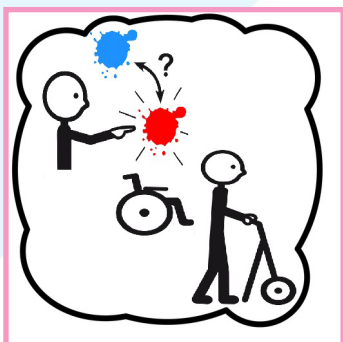


Tratarán con respeto a las personas con las que se relacionen

¿Cómo?

- Serán los primeros y las primeras responsables de su bienestar.
- Escuchando y respetando a quien tenga una opinión diferente.
- Confiando y contando con las y los profesionales para todo aquello que necesiten.

AUTODETERMINACIÓN



¿Qué es?

Es la capacidad de una persona de actuar y decidir por sí misma.



Lo más importante de sus planes de atención será que tengan a las personas como protagonistas

¿Cómo?

- Habrá planes para cada persona que recojan sus deseos, gustos y preferencias.
- Cuidarán de que cada persona pueda ejercer sus derechos y obligaciones para ser ciudadana de pleno derecho.



Animarán a que las personas tomen sus propias decisiones y participen dentro y fuera de Aspace Bizkaia

¿Cómo?

- Ayudarán a que tengan **autonomía** en todas las áreas de su vida y durante toda la vida.
- Respetarán las creencias, valores y decisiones de las personas según lo que necesiten y quieran hacer.

Autonomía:

Capacidad de una persona de actuar y decidir por sí mismas y no depender de nada o nadie.



Serán responsables de facilitar la inclusión social de la persona

¿Cómo?

- Ayudarán a que sean personas lo más autónomas posibles en todas las áreas de su vida y durante toda la vida.
- Valorarán los riesgos que hay cuando la persona demande cosas nuevas para favorecer su participación en la sociedad.
- Actuarán con coherencia según los intereses y deseos de la persona a la que representan, cuando ésta no pueda tomar decisiones por sí misma.
- Apoyarán si es necesario que se cambie la **capacidad jurídica** de la persona según su autonomía.

Inclusión social:

Cuando una persona disfruta de los mismos derechos y participa en la sociedad como las demás personas.

Capacidad jurídica:

Característica legal de una persona por la que puede tomar sus propias decisiones y aceptar responsabilidades. Un juez puede modificarla.

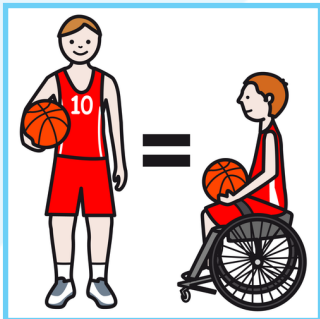


Serán proactivas, se implicarán en desarrollar su proyecto de vida

¿Cómo?

- Opinarán, aportarán libremente según las necesidades que tengan y lo que deseen conseguir.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES



¿Qué es?

Concepto que considera que todas las personas tienen derecho a disfrutar de las mismas posibilidades (para comprar algo, para utilizar un servicio, etc...).

Cuidarán de que cada persona pueda ejercer sus derechos y obligaciones para ser ciudadana de pleno derecho

¿Cómo?

- Repartirá de manera justa y en igualdad los recursos entre todas las personas, sin dar más ventajas a unas que a otras.
- Presionará como asociación para avanzar hacia la **accesibilidad universal**.

Accesibilidad universal:
Característica de un lugar, un producto o una información con uso o acceso para todo el mundo.



Tratarán por igual y darán las mismas oportunidades a todas las personas con P.C. y afines

¿Cómo?

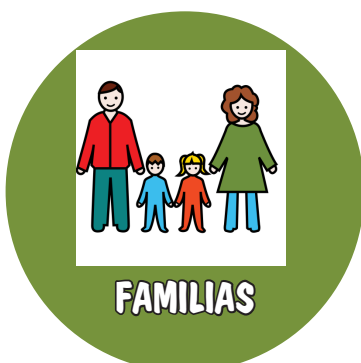
- Tendrán en cuenta la valoración técnica que se haya hecho sobre la capacidad de las personas.
- Actuarán y usarán los recursos de manera justa.



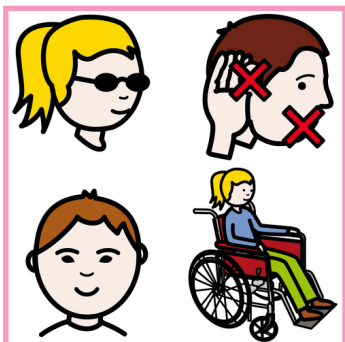
Animarán a que las personas con P.C. sean para todo un miembro más de la familia

¿Cómo?

- Utilizarán los recursos (económicos, culturales, sociales, de accesibilidad) de manera justa y eficaz.
para cubrir las necesidades de la persona siempre.



DIVERSIDAD



¿Qué es?

La diversidad tiene que ver con la diferencia, con la variedad entre cosas de una misma clase.

Cada persona es diferente.

Por eso hay que respetar la diversidad.



Trabjará por una sociedad inclusiva donde la diversidad sea algo importante

¿Cómo?

- Intentará que todas las personas de Aspace Bizkaia se comporten de manera ética entre ellas y vean que lo diferente es algo bueno para todas las personas.



Se comprometerán a comportarse de forma ética entre todas las personas que formamos Aspace Bizkaia

¿Cómo?

- Respetarán siempre a la persona y su dignidad y no **juzgarán**.

Juzgar:

Decidir una persona por sí misma si algo es bueno o malo. Juzgar a las personas por su imagen por ejemplo, es malo.

CO-RESPONSABILIDAD



¿Qué es?

Hay co-responsabilidad cuando la responsabilidad sobre algo es compartida entre varias personas.



Hará posible que todas las personas que forman parte de Aspace Bizkaia sean responsables de que la asociación avance y consiga cosas

¿Cómo?

- Ofrecerá espacios de trabajo donde las personas puedan participar para pensar entre todas cómo mejorar la asociación.
- Ofrecerá a las personas aquella información **actualizada** sobre servicios sociales y discapacidad que le pueda interesar y ser útil.
- Organizará actividades, iniciativas, etc... que sirvan para compartir entre todas lo que las personas saben, las experiencias que han tenido...

Actualizada:

Al día, que no se ha quedado antigua.



Sabrán cómo hacer bien su trabajo y comportarse de forma adecuada

¿Cómo?

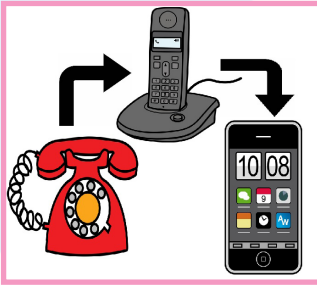
- Darán una buena imagen de Aspace Bizkaia.
- Conocerán cómo funciona Aspace Bizkaia y qué servicios ofrece.
- Podrán tener información actualizada.



Tendrán en cuenta que su participación en la organización es lo más importante para seguir adelante como asociación

¿Cómo?

- Harán valer los principios y valores de Aspace Bizkaia como asociación y cumplirán con ellos.



¿Qué es?

Un cambio que incluye novedades en algo.
(Por ejemplo, los teléfonos móviles fueron una innovación, porque antes sólo había teléfonos fijos).



Trabjará por buscar, poner en práctica y compartir ideas nuevas que sirvan para mejora la calidad de vida de las personas con P.C. y afines y sus familias

¿Cómo?

- Hará posible que todas las personas que forman Aspace Bizkaia participen en espacios para compartir conocimientos relacionados con la parálisis cerebral.
- Trabjará en **investigar e innovar en tecnologías** y que eso sirva para mejorar la calidad de sus servicios: organizará actividades relacionadas con la I+D, medirá los resultados, apoyará a personas que hagan investigaciones, conocerá las leyes, **financiación**, **fiscalidad** sobre I+D.

Investigar e innovar en tecnologías:
Esto se llama I+D
(Investigación y Desarrollo).

Financiación:
Forma de conseguir dinero para hacer algo.

Fiscalidad:
Que tiene que ver con los impuestos que se pagan por algo.



Se comprometerán a seguir formándose para poder mejorar siempre

¿Cómo?

- Participarán en cursos de formación que ofrezca Aspace Bizkaia y podrán hacer propuestas de otras nuevas.
- Trabajarán en equipo con los compañeros y compañeras del mismo centro, servicio u otros cuando sea necesario.
- Pondrán por escrito todas aquellas intervenciones que hagan en su trabajo diario que hayan sido positivas en la calidad de vida de las personas con P.C. y afines.
- Tendrán una relación de confianza con las familias y personas con P.C. y afines.



Compartirán sus experiencias sobre tratamientos, terapias, que puedan ayudar a todo el colectivo de personas con P.C.

¿Cómo?

- Tendrán una relación de confianza con las personas profesionales de Aspace Bizkaia.



¿Qué es?

La calidad en una organización tiene que ver con el buen trabajo de las personas y los buenos servicios que da.



Trabjará por la mejora continua con eficacia y eficiencia

¿Cómo?

- Hará evaluaciones sobre su trabajo para mejorar la calidad de vida de las personas y familias, de cómo hace las cosas de manera ética.

Dará importancia a hacer cosas que cuiden el medio ambiente

¿Cómo?

- Comprará productos que no hagan daño al medio ambiente y usará bien los recursos para proteger la naturaleza que nos rodea.

Dará importancia a actuar con responsabilidad social, haciendo cosas que son buenas para el conjunto de la sociedad

¿Cómo?

- Contratará siempre que pueda servicios o empresas que tengan prohibidas prácticas de **corrupción**.
- Ayudará a la igualdad entre mujeres y hombres y a que las personas puedan **conciliar** en sus vidas.
- Apoyará el euskera y la cultura vasca.

Corrupción:

Cuando alguien abusa de su poder y actúa mal para sacar un beneficio personal.

Conciliar:

Poder compaginar bien el trabajo y la familia o la vida personal.



Ofrecerán servicios buenos para las personas con P.C. y afines y sus familias, que mejoren su calidad de vida

¿Cómo?

- Darán una buena atención única a cada una, teniendo en cuenta a la persona, su entorno y su familia.



Participarán en todo aquello que sirva para mejorar Aspace Bizkaia y colaborarán en que la atención a sus familiares sea buena

¿Cómo?

- Podrán informarse, hacer sugerencias, poner quejas... sobre la calidad de los servicios de Aspace Bizkaia.
- Harán que las relaciones entre las personas de la familia sean de confianza, comprensión, respeto y ayuda.



Participarán en todo aquello que sirva para mejorar Aspace Bizkaia

¿Cómo?

- Podrán informarse, hacer sugerencias, poner quejas... sobre la calidad de los servicios de Aspace Bizkaia.

SOLIDARIDAD



¿Qué es?

Es el apoyo que una persona da a una causa que considera justa o a una persona a la que ayuda.



Actuará y apoyará soluciones que ayuden al colectivo de personas con P.C. y afines

Trabajará con otros grupos de la sociedad que defiendan los derechos de las personas para conseguir una sociedad inclusiva

¿Cómo?

- Participará en grupos de trabajo y espacios donde se le invite como parte de las **federaciones** y redes a las que pertenece.
- Todas las personas que forman Aspace Bizkaia tendrán que entender y defender la solidaridad como algo muy importante dentro y fuera de la asociación.

Federaciones:

Es el organismo que agrupa y dirige asociaciones, partidos políticos o países.



Actuará y apoyará soluciones que ayuden al colectivo de personas con P.C. y afines

¿Cómo?

- Participarán en los grupos de trabajo que se organicen en Aspace Bizkaia.



Para ellas, Aspace Bizkaia será un bien común, algo que es bueno para todos y todas y hay que cuidarlo

¿Cómo?

- Dirán la verdad sobre todo aquello que necesitan; así no habrá ventajas entre las personas.
- Tendrán en cuenta las necesidades del resto de familias y defenderán lo que sea mejor para el conjunto.
- Participarán en grupos de familias.

Es la mejor forma de dar respuesta a sus necesidades, inquietudes..., ayudando a dar respuesta a las de otras personas.



Entenderán que todas las personas tienen derechos y necesidades y que los recursos se tienen que repartir de forma justa

¿Cómo?

- Tendrán en cuenta que, a parte de ellas mismas, también el resto tienen sus necesidades.
- Respetarán que cada persona tiene un ritmo diferente de llevar su vida, más allá de que sus necesidades de apoyo sean mayores o menores.

COMPROMISO ÉTICO



¿Qué es?

Es la obligación o la promesa que alguien tiene de hacer algo.
En este caso, con este Código Ético.



Actuará siempre con
transparencia y
con **compromiso hacia los valores**
que **Aspace Bizkaia** representa.

Transparencia:

Una organización es transparente cuando cuenta todo lo que hace, sin ocultar nada.

A la hora de actuar, tendrán en cuenta siempre los principios, valores y normas de funcionamiento de Aspace Bizkaia.

Y ayudarán a que se cumpla con todo ello.





A la hora de actuar, tendrán en cuenta siempre los principios, valores y normas de funcionamiento de Aspace Bizkaia.

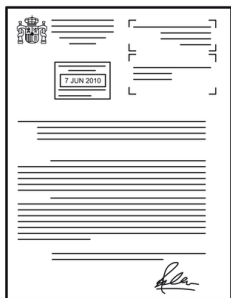
Y ayudarán a que se cumpla con todo ello.

A la hora de actuar, tendrán en cuenta siempre los principios, valores y normas de funcionamiento de Aspace Bizkaia.

Y ayudarán a que se cumpla con todo ello.



5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

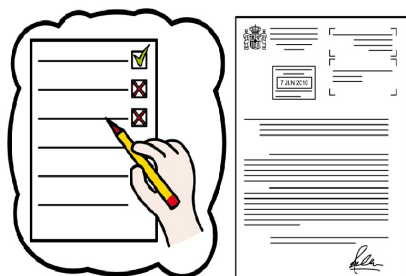


+s

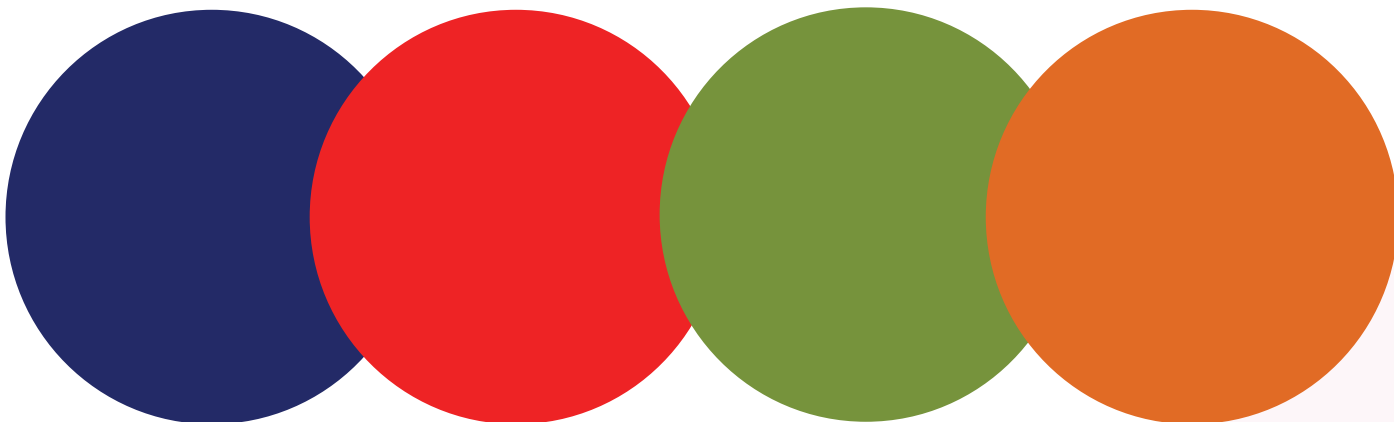
Para redactar este Código Ético hemos consultado diferentes documentos y experiencias sobre el tema. El más importantes sería:

- Carta de derechos de las personas con discapacidad.

6. REVISIÓN DEL DOCUMENTO



Este Código Ético se revisará por si hay que cambiar algo cuando se haga la próxima reflexión estratégica de Aspace Bizkaia.





ASPACE BIZKAIA

JULIO URQUIJO 17, LONJA

48014 BILBAO

944 41 47 21

aspace@aspacebizkaia.org

www.aspacebizkaia.eus